CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
Nit: 901.670.323-6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Fusagasugá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03621178
Fecha de matrícula: 12 de enero de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de diciembre de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 74 No. 21 A - 46
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico: globalsolutionssas04@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3160429231
Teléfono comercial 2: 3153827782
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 1 D Norte No. 10 - 01
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: globalnotificacionesjudiciales@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3160429231
Teléfono para notificación 2: 3153827782
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de enero de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2023, con el No. 02921141 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SA GLOBAL SOLUTIONS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será: A) Compra venta, distribución, representación e importación de equipos y materiales electrónicos y afines. B) Comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, de pinturas, barnices y materiales de construcción, tales como: Arena y gravilla, de papel de empapelar, persianas y revestimiento para suelos (alfombras y tapetes), mallas plásticas para la construcción e industria, vidrio plano, productos de fibra de vidrio, frascos de vidrio vidrio para diferentes usos (industria farmacéutica, alimenticia etc.), artículos de ferretería, cerraduras y calentadores de agua, sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana),estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural, herramientas de ferretería, tales como: Martillos, sierras, destornilladores, taladros, barras de soldadura y otras herramientas de mano. C) Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero tales como encuadernación y empaste de libros, venta de papelería y útiles de oficina, venta de papelería impresa y formas continuas D) Comercio al por mayor y por menor y La edición impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; Fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. E) El suministró de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión, La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión, Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; Por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Publicidad aérea. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios y El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. E) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos dé papelería y escritorio, en establecimientos especializados y toda Actividad de servicios relacionados con la impresión en general, edición de libros, folletos, partituras, Publicidad y otras publicaciones G) La promoción, comercialización, arrendamiento, importación, promoción de importaciones, instalación, mantenimiento y servicios de toda clase de bienes, productos, elementos, equipos, accesorios y repuestos para la industria, el comercio, los organismos oficiales y semioficiales, la empresa pública y privada, y toda entidad o persona que lleve a cabo labores de desarrollo en el país H) Construir, supervisar, remodelar, diseñar, usar, administrar, operar y arrendar bienes inmuebles de cualquier naturaleza, por cuenta propia o de terceros, venta de suministros para computador, Importador de suministros para computador, venta de muebles para computador, mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras mantenimiento de equipos de cómputo, servicio de transmisión de datos a través de redes, asesoría para la instalación de cableado estructurado y redes, venta e importación de computadores I) Importar, desarrollar distribuir, mediar permutar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alquilar, arrendar al por mayor y al detal los elementos que a continuación relacionamos artículos para el aseo doméstico, personal e industrial, artículos para cafetería, muebles para oficina, escritorios, sillas, módulos; metálicos y de madera, menaje de cocina, artículos para el hogar, lencería, dotación para seguridad industrial, y calzado, vestuario, ropa deportiva, productos de textiles, sintéticos cuero, caucho ferretería en general y materiales para construcción, herramientas y equipos especializados, materiales eléctricos, maquinaria liviana y pesada, equipos suministros y reactivos, médicos, odontológicos, hospitalarios, clínico, veterinario, vestuario hospitalario, venta de maquinaria equipos y vehículos, suministro y mantenimiento, repuestos, lubricantes, combustibles, llanta para vehículos Automotores maquinaria y equipo, juguetes y artículos para recreo para deporte, sus partes y accesorios, víveres en general y abarrotes, capacitación, mecánica y en general, alquiler en vehículo de servicio público adecuación, diseño y decoración de áreas, equipo de fotografía y audiovisuales y suministros., diseño e implementación de circuitos cerrados de televisión, sistemas audiovisuales, pantallas de led para uso interior y exterior y afines, lo mismo qué la distribución y/o comercialización de los equipos tecnológicos en mención. J) Celebrar todo tipo de convenios, contratos, instrumentos y documentos, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, de compraventa, mutuo, préstamo, arrendamiento (financiero o no), fideicomiso, permuta, administración, operación, franquicia, servicios, asistencia técnica, consultoría, comercialización, comisión mercantil, asociación en participación, asociación y cualesquiera otras conforme a la legislación nacional o extranjera, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto de la sociedad. H) El comercio al por mayor de fibras textiles, papel a granel y piedras preciosas, de suministros de embalaje (cintas, cartón, etc.), de bolsas plásticas y productos desechables como vasos, cubiertos y menaje en general, de insumos y suministros para tatuajes y perforaciones corporales Y el comercio al por mayor de otros productos no clasificados previamente. I) Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes), Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. J) Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería. K) La plantación, el cuidado y el mantenimiento de: - Parques y jardines para: Viviendas con jardín de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes,

cementerios, entre otros). Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos). Edificios industriales y comerciales. - Vegetación para: Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). Campos deportivos y de recreación (ej.: Campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. Agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). - Plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol Y Mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas. L) Construcción de obra pública, arrendamiento y/o enajenación de inmuebles de entidades públicas, por cuenta propia o por terceros. M) Realizar toda clase de construcciones, edificaciones, conjuntos inmobiliarios, fraccionamientos, edificios o instalaciones para oficinas, centros de operación o cualquier tipo de establecimiento. Actuar como comisionista, mediador, agente, representante, distribuidor o intermediario de cualquier persona o sociedad. N) La prestación de servicios legales, de asesoría jurídica, consultoría y la actuación como gestora de negocios y representante de entidades estatales, empresas y empresarios nacionales y extranjeros, dando cumplimiento en todo caso al estatuto del abogado y a las normas de ética profesional, para lo cual los profesiones del derecho a ella vinculados podrán actuar como abogados, consejeros legales y prestar asesoría y asistencia legal en todas las ramas del derecho, a toda clase de clientes, entidades de naturaleza pública y privada, en Colombia y en el exterior, por todos los medios lícitos que estén disponibles. Ñ) La provisión de talento humano de forma permanente para el desarrollo de las actividades de los clientes, Las unidades clasificadas en esta clase pueden desempeñar una amplia gama de funciones conexas de gestión de talento humano y se constituyen en los empleadores oficiales de los empleados en lo que respecta a la nómina, los impuestos y otros aspectos fiscales, pero no se encargan de la dirección ni, de la supervisión del trabajo de esos empleados, Otras actividades relacionadas con el empleo. O) Celebrar y ejecutar en general, todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad con personas naturales o jurídicas sean estas de derecho público o privado. P) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación, y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería, la arquitectura y en general obras civiles, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro y fuera del territorio nacional Y En desarrollo de tales objetivos, la sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones sin limitación algunas comerciales, civiles, industriales, financieras. Q) Y Celebrar todo tipo de convenios, contratos, instrumentos y documentos, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, de compraventa, mutuo, préstamo, arrendamiento (financiero o no), fideicomiso, permuta, administración, operación, franquicia, servicios, asistencia técnica, consultoría, comercialización, comisión mercantil, asociación en participación, asociación y cualesquiera otros conforme a la legislación nacional o extranjera, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Igualmente, la sociedad entra como objeto social la organización y realización en forma directa o indirecta, por cuenta propia o ajena, individualmente o mediante consorcio, uniones temporal o alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, de eventos académicos y profesionales tales como seminarios, congresos, coloquios, conferencias, foros, capacitaciones y otras actividades académicas de carácter público y privado. En desarrollo de dicho objeto la sociedad podrá: 1. Celebrar contratos o convenios y asociarse con personas naturales y/o jurídicas de naturaleza privada o pública, de carácter nacional o internacional. 2. Realizar, patrocinar, organizar sistematizar toda clase eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 3. Efectuar todas las actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo de este. 4. En desarrollo del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social podrá representar los intereses propios, así como los de sus clientes, ante toda clase de personas, entidades y organizaciones, públicas y privadas, incluidas las ramas del poder público a nivel nacional, departamental, municipal y distrital, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, El congreso de la Republica 5. Asesorar a entidades públicas y privadas del orden nacional departamental, municipal y distrital, entidades territoriales centralizadas y descentralizadas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, provincias administrativas y de planificación, regiones de planeación y gestión, regiones de planeación. 6. Representar judicial y extrajudicialmente a personas naturaleza, jurídicas, entidades públicas y privadas del ordena nacional, departamental municipal y distrital. 7. Celebrar toda case de actos y contratos u operaciones de toda clase en actividades licitas en asesoría y acompañamiento jurídico. 8. Las actividades de representación de los intereses de las partes, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: - Asesoramiento y representación en procedimientos civiles. -Asesoramiento y representación en procedimientos penales. Asesoramiento y representación en relación con conflictos comerciales y laborales. 9. La prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos que comprende escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades; Asesoramiento en trámites de patentes y derechos de autor, elaboración de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal dé la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, El suplente tendrá las mismas atribuciones que el representante legal cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal y suplente, quien no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal principal y suplente, podrán celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal en nombre de la empresa puede ser codeudor de terceros previa autorización de la asamblea de accionistas. Le está permitido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía en sus obligaciones personales ni para obligaciones de terceros a excepción que sea autorizados por la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 10 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2023 con el No. 02921141 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Daniel Felipe Fonseca Cabezas	C.C. No. 1069715522

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Julian Andres Torres Torres	C.C. No. 1032463401

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 4669, 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de diciembre de 2024 Hora: 10:21:25
Recibo No. AB24841873
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2484187387387

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
N.I.T. : 901.670.323-6 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 03621178 DEL 12 DE ENERO DE 2023

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 1 D NORTE NO. 10 - 01
MUNICIPIO : FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : GLOBALNOTIFICACIONESJUDICIALES@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 74 NO. 21 A - 46
MUNICIPIO : FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL: GLOBALSOLUTIONSSAS04@GMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE DICIEMBRE DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$10,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4669 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.. 4690 COMERCIO AL POR MAYOR NO

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

ESPECIALIZADO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4663

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,700

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *